HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.555 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Sábado 8 de Noviembre

JUAN MODERNO

Su pluma brillante estaba siempre al servicio de los «grandes ideales progresivos». Era el suyo un espíritu abierto á toda europeización, á toda influencia venida de fuera. Religión, política, filosofía, literatura, derecho ultramodernistas, y, sobre todo, ultrapirenaicos y hasta ultramarinos, constituían su derecho su literatura, su filosofía, su política, su religión.

...

El mercado francés, recogiendo en su vientre inmenso cuanto producen los grandes maestros de Rusia y los países escandinavos, de Alemania, de Italia, de Inglaterra, lanza sobre nuestra península torrentes de libros, más funestos para la patria cultura que las lavas de Mont Peleé para la ciudad de San Pedro. En los escaparates de nuestras librerías, volúmenes de que son autores unos caballeros, cuyos nombres tienen muchas consonantes y rarísimas vocales, dominan con insolente imperio. Apenas entre la invasión de obras extranjeras asoma el mísero lomo una producción española. Nuestras firmas no se cotizan ya en el mercado nacional, y mucho menos en el extranjero. Imbéciles ó suicidas, nos hemos rendido á esta conquista por el libro, que es la más ominosa de las conquistas, la más degradante.

...

Víctima de esta nociva influencia fué Juan Moderno, joven de alientos y esperanzas, de empuje, de iniciativas, de fósforo, de glóbulos rojos, de células grises.

Y Juan Moderno ¡claro! se metió á periodista, porque es el periodismo escalera y gradería para llegar á esas altas posiciones del mundo intelectual, de donde las águilas de la idea lanzan su vuelo.

No era Juan águila todavía; pero se sentía con fuerzas para serlo. ¡Le bullían tantas cosas en el cerebro! ¡Había leído y releído tanto libro nuevo que había nutrido su alma con tan novísimas y desconocidas aspiraciones!

¡Cómo se reía él del mundo viejo que dejaba atrás! Miraba hacia adelante, cara al sol, al sol de las ideas luminosas de sus autores favoritos, los de los nombres raros y extravagantes, importados del extranjero, y miraba con desdén, con piadoso desdén, el fárrago empalagoso de las caducas creencias, de la ignara filosofía antigua, del despótico y arcaico derecho tradicional, de la rancia literatura clásica y romántica, del arte enclenque y desmirriado de nuestra gloriosa legión de pintores.

Tener fe. ¿En qué? Esperar. ¿Para qué? Amar. ¿A qué amar fuera de los goces que están al alcance de los sentidos, fuera de aquellos que nos brinda la Naturaleza con su inmenso, con su inagotable amor? Creer en algo suprasensible y etéreo, que no sea expresión y esencia de la vitalidad de la materia, en algo ó que tengamos que rendir siquiera el tributo de la adhesión de nuestra inteligencia, por el mero hecho de darle objetividad en nuestra mente? ¡Qué disparate! Ídolos que nosotros formamos y nosotros destruímos, ¿cómo erigirlos en directores de nuestra voluntad y árbitros de nuestra conciencia? Así razonaba Juan Moderno, creyéndose apóstol de un nuevo evangelio, y perdónese la frase.

Y de igual manera que razonaba, escribía. Sus escritos respondían perfectamente al estado de su alma. Ausencia de toda fijeza, de toda lógica, de toda seriedad. Eran producto de un irresponsable.

¡Qué artículos los suyo! ¡Qué cuentos! ¡Qué crónicas! Un día, la mano blanca, marfilina de una niña de la aristocracia golpeó la cabeza de un pobre golfo que pretendía jugar con el aro de aquella niña.

Juan Moderno presenció la escena y halló motivo para un cuento. Allí salió la cuestión social, el odio de clases, la eterna lucha entre el rico y el pobre, el salvajo que arroja el que goza al que sufre. La infeliz niña apareció pintada por Juan como una furia dispuesta á despedazar al arrapiezo que le quitó el aro. El golfo, en cambio, era nada menos que un mártir, y un mártir del amor, pues estaba enamorado de la niña.

Y de un asunto tan sencillo, tan sin malicia, tomó pie el bueno de Juan para despertar sentimientos de venganza contra los poderosos en esas clases desvalidas, «abandonadas, víctimas de la miseria y del hambre, objeto de la explotación del capital».

Su brillante pluma arrancó rugidos de odio en unos, en otros frases de aplauso para el joven escritor que tan generosasamente se ponía al servicio de la causa del desdichado. ¡Si hubiese muchos como él!...

...

Ocho días después, Juan Moderno exhibía por las calles una mujer que no era su madre, ni su hermana, ni su esposa, que no estaba ligada á él por ningún vínculo de la sangre ni del amor puro.

Un muchachuelo, sucio y polvoriento, correteando por el parque rozó, con sus ropas mohosas, la falda crujiente de aquella mujer. El hombre levantó el pie y de un golpe derribó al muchacho, que vino á dar contra un tilo.

Sus ayes atrajeron la atención de los transeuntes. Un obrero, conocedor de la escena, juró vengarse de aquella «salvajada burguesa que así pateaba al hijo del menestral.» ¡Ah—dijo—cuando responderá la masa obrera á las afrentas que recibe del poderoso! ¡Buena falta hace que bestialidades como está las arroje á la pública execrección la pluma acerada, amiga del desdichado, del escritor Juan Moderno!

Y rugiente de ira y apretando los puños, se alejó de allí, pero con el firme propósito de buscar aquella noche á Juan para que al siguiente día saliera el caso en los papeles. Y lo buscó y lo encontró.

Cuando en la sala de redacción se halló frente á él, frente al mismo que aquella tarde había golpeado al arrapiezo, sintió irresistible impulso de escupirle en el rostro, y sin poderse contener, le escupió.

No acertó á pronunciar palabra; pero aquel encuentro le valió por muchas predicaciones y le hizo comprender el valor de ciertos artículos de periódico con tanta ansia devorados por los obreros.

EUGENIO MOLTÓ.



Santo de hoy.—San Godofredo y San Engelberto.

Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora, La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro.

— 100 —

—Vamos, señorita, dijo, no puedo esperar más, de grado ó por fuerza disponeos á seguirme.

—¡Oh, no! exclamó Carmen con terror.

—Es preciso; además podíais asustaros de nuevo, y os amo demasiado para evitarlo.

—No saldré de aquí, caballero.

—Carmen! os ruego, por vuestro propio bien, que no me desespereis, pues no respondo de mí.

—No saldré.

—Ah! vos lo quereis, pues sea!

Y avanzando rápidamente hacia la joven, la asió por la cintura con fuerza desesperada.

Carmen lanzó un grito de espanto.

—Callad, vive Dios! si no quereis que os mate, rugió Víctor.

Carmen luchaba por desasirse y gritaba á pesar de las amenazas del francés.

—Manuel, gritó con desesperada energía, Manuel mío, ¿dónde estás?

—Ah! dijo Víctor con una expresión de odio inmenso; se llama Manuel el hombre á quien tú amas; vive Dios que por más que le llames no te ha de oir.

En aquel momento resonó claro y distinto el galopar de un caballo.

—Ah! dijo Carmen, por esa revelación misteriosa que el corazón siente á veces antes de darse la explicación de un suceso; ahí está! lo he llamado y ha venido.

Víctor, que arrastraba á Carmen contra su voluntad, se detuvo mortalmente pálido al oir estas palabras, y con los dientes apretados y la voz trémula y ronca de rabia murmuró:

—Me alegro, por quien soy, de encontrarle: en cuanto á tí, tu amante no te amará más, porque no se ama á los muertos.

— 97 —

—Señorita, disponeos á seguirme.

—Jamás.

—Bien; en ese caso me obligareis á emplear otros medios.

—No iré.

—¡Ah! ¡será preciso que os mate! dijo roncamente Víctor, en tanto que pasaba con ademán sombrío la mano por su frente como para retener las ideas que en ella se agitaban.

Carmen guardó silencio.

Acostumbrada á la soledad, pudo escuchar un rumor muy leve que para Víctor pasó desapercibido.

Un latido de esperanza reanimó su corazón recordando el misterioso aviso que había recibido en aquella mañana.

Víctor esperaba que la joven hablase...

La actitud pensativa y silenciosa que guardaba Carmen, le hicieron creer que meditaba en sus palabras.

—Carmen, dijo volviendo á usar el tono suplicante que antes empleara; yo os amo, ya lo sabeis; vuestra dicha es la mía, no hagais que me olvide de mi amor para recordar mi derecho.

—No os temo.

—Escuchadme, Carmen; si accediendo á vuestros deseos, consintiera yo en que volvieseis á Zaragoza, quizá no hallaríais ni á vuestros padres, ni á vuestros amigos, ni acaso piedra sobre piedra en vuestro hogar.

—¡Dios mío! ¿Que decís?

—Que las bombas francesas han convertido en ruinas vuestra ciudad; que los zaragozanos se entregan á discreción, que los míos entrarán á sangre y fuego y no dejarán con vida á uno solo de esos insensatos.

—Ah! exclamó Carmen llorando, eso no puede ser.

UN ACUERDO JUSTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, tomó en su sesión última el siguiente acuerdo que textualmente copiamos:

«Expuestas por el señor alcalde las atenciones de que ha sido objeto por parte del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Valencia, la Comisión de este Ayuntamiento que en representación del mismo, pasó á dicha capital con motivo de las fiestas centenarias de la Universidad del distrito, se acordó por unanimidad consignar en acta un entusiasta voto de gracias á favor de la Corporación municipal de Valencia, cuyo acuerdo se trasmita a la mencionada Corporación por conducto de su dignísimo presidente.»

Noble y levantado nos resulta el acuerdo transcrito, pues revela que nuestra Excma. Corporación municipal sabe cumplir con los deberes que la gratitud y la cortesía le imponen, y como Alcoy ha recibido en la persona de su dignísimo alcalde, D. Santiago Reig, y de la Comisión que le acompañaba, los agasajos y muestras de deferencia que en Valencia se les han dispensado, debemos los alcoyanos todos hacer nuestra la resolución del Municipio, enviando al de Valencia el testimonio de nuestro agradecimiento por las atenciones que prodigó á nuestros representantes en las fiestas del Centenario de la Universidad.

Sean estas líneas fiel expresión de nuestros sentimientos hacia la hermosa ciudad de las flores y reciba la Excelentísima Corporación municipal de Valencia, junto con el de nuestro Ayuntamiento, el testimonio de nuestra gratitud y consideración.

TEATRO PRINCIPAL

«La Balada de la luz», «Los cocineros» y «La mazorca roja», constituyeron el programa de anteanoche en el principal de nuestros coliseos, que estuvo muy animado merced al gran número de espectadores que asistió á esta función, contándose entre ellos muchas elegantes y distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

La primera de las referidas obras obtuvo una interpretación tan esmerada como en noches anteriores, teniendo que repetirse el canto húngaro que dice muy bien el Sr. García.

«Los cocineros», entretuvo muy agradablemente al público, distinguiéndose en la ejecución de esta obrita la señorita González, que estaba guapísima y á la altura de su reputación artística y el Sr. García que sacó gran partido de su papel.

El *clou* de la función lo constituía el estreno de «La mazorca roja» que había grandes deseos de conocer, por el renombre de que venía precedida, y realmente el público quedó muy satisfecho de la bondad de esta obra.

El Sr. Tristán, autor del libro, ha sabido desarrollar un argumento sencillo, pero interesante, adornándolo con numerosos chistes de buena ley, y repetidas escenas de mucha fuerza cómica, dando ocasión á que el Maestro Serrano, que firma la partitura, escribiera algunos números de música muy inspirados y originales con marcado y sostenido sabor andaluz, que se adaptan perfectamente á los caracteres de los personajes y á las situaciones de la obra, que resulta por todas estas circunstancias digna del éxito que obtuvo cuando se estrenó.

¡Lástima que la interpretación no corresponediera anteanoche á los méritos de esta zarzuela y á lo que de los artistas hay derecho á esperar!

Distinguiéronse, sin embargo, la señorita Gallardo y los Sres. Espada y Ruiz, que se portaron como buenos.

Antes de terminar esta reseña nos hacemos intérpretes del deseo de gran parte del público por conocer la zarzuela «Enseñanza libre», suplicando á la Empresa disponga la representación de esta obra, despojándola, como nos consta hace esta compañía, de esa serie de chistes groseros y *morcillas* de mal gusto que en la misma introducen muchos artistas para hacerla apetitosa á paladares estragados.

Sin ellos hay fuerza cómica suficiente para que el público pase un buen rato.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Precedido de un extenso preámbulo, ha publicado la *Gaceta* el proyecto de ley de crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar á las Cortes.

Divídese dicho proyecto en cinco partes, que son:

De las sociedades de crédito agrícola.

Del registro de crédito agrícola cultural.

De las garantías, del procedimiento y del concurso de créditos.

De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.

Del crédito agrícola territorial.

El fin principal de este proyecto de ley es no sólo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y á labrarla se consagran, facilitándoles con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una trasformación del último que trasciende á la misma propiedad territorial.

Estímanse operaciones de crédito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley:

1.° Prestar, con los fines exclusivamente agrarios, á los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.

2.° Vender á plazo á los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos, semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas y en general cuanto sirva á la industria agrícola.

3.° Abrir cuentas corrientes á las propias personas por el plazo de un año y á voluntad de la Sociedad.

4.° Favorecer las mejoras culturales.

5.° Facilitar á los cultivadores la adquisición de fincas y á los propietarios la liberación de los cargos que afectan á la propiedad.

6.° Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.

7.° Cualquiera otra operación que el gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley y que tienda á la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que D. Juan Vitoria Enguix, vecino de esta población, ha acudido al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en petición escrita, solicitando le sea reconocida la propiedad de la concesión de agua número 71 del manantial del Molinar, que utiliza en su casa número 1 de la calle de Arias Miranda.

En su virtud y en cumplimiento de lo acordado, se hace pública tal petición para que los que se crean con preferente derecho á dicha propiedad ó sufran perjuicio con tal reconocimiento, presenten por escrito ante este Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación del presente edicto, las reclamaciones ó razones de que se crean asistidos en contra de lo solicitado.

Alcoy 6 Noviembre de 1902.

Santiago Reig.



Se ha dispuesto que en el pago del importe de las patentes de marcas de fábrica, se rebaje un 20 por 100 del precio total, cuando el pago se realice en una sola vez, en lugar de hacerlo á plazos.

—En la Parroquial de Santa María habrá hoy sábado, por la tarde, Novenario de las almas, y por la noche, vigilia de Adoración nocturna por el turno «Virgen María».

En el Santo Sepulcro, al anochecer, salve cantada en el altar de Nuestra Señora del Carmen, por la Tercera Orden.

—Esta noche se pondrán en escena en el teatro Principal, las siguientes zarzuelitas:

«La mazorca roja» de Tristán y Serrano; «La revoltosa», de López Silva, Fernández Shaw y Chapí, y «El fondo del baul», de Jackson y Valverde.

Esta última, desconocida de nuestro público, alcanzó en Madrid un éxito extraordinario.

—Según la «Revista de la Banca y de la Industria» se trata de formar una importante Compañía, cuyo fin será el dar mayor vitalidad á las líneas locales de ferrocarriles españolas. A este objeto, se procederá á favorecer el fomento de la población rural en una zona de un par de kilómetros á cada lado de la vía, estimulando la instalación de quintas y granjas. Para ello, se facilitará terreno en ventajosas condiciones á los agricultores que lo soliciten, se prestará dinero con módico interés, se transportarán gratuitamente los materiales destinados á construcción y explotación de estas granjas, se aumentará el número de apeaderos, y por último, se solicitará del Estado la exención de impuestos durante un número determinado de años. Las entidades que han de formar parte de la nueva Sociedad, se trata de que sean las mismas empresas de los referidos ferrocarriles locales.

—Afirma un estimado colega, que el afán de buscar salida á la cuestión de los cambios por todas partes, excepto por donde la tiene (la reducción y limitación del papel moneda), conduce á tamaños extravíos.

A causa de tal ofuscación, dice dicho colega, no se ha visto en el modo y forma de plantear el asunto, ni el aspecto de injusticia y aun de iniquidad que representaba para los tenedores españoles de buena fe que se prestaron al canje, ni la brecha que podía abrir en el crédito de España, entregado así á la especulación, ni el concepto de informalidad y de inconsistencia que habríamos de sembrar por fuera con tantos y tan frecuentes toques y retoques en cuestión tan delicada. La fantástica presunción de que con un papel de arbitraje se arreglaría todo, ha bastado para que dé ese paso en falso el Gobierno liberal.

—Según parece, es ya un hecho la creación de la Caja Nacional de Ahorros, cuya administración correrá á cargo de la Compañía Arrendataria de tabacos, que ya tiene hechos los trabajos preparatorios de organización.

Se repartirán libretas por las escuelas y talleres, para imponer las pequeñas cantidades sustraídas al consumo, por insignificantes que sean; se crea el ahorro postal, vendiéndose los «timbres de ahorro» en todas las expendedurías, y estableciéndose cajas en las administraciones subalternas.

El interés que se abonará será el de 3 por 100, tipo alto, si se compara con el que satisfacen las instituciones similares en los demás países, y aun en España.

Por cada libreta podrá imponerse hasta 5.000 pesetas, y los fondos recogidos se emplearán, en papel del Estado el 80 por 100, y el 20 restante en otros valores de renta segura y sólidas garantías.

El Consejo de administración se compondrá del director general del Tesoro, del gerente de la Compañía Arrendataria

—Yo os lo aseguro por mi honor, de ese modo, si yo os devolviera esa libertad que me pedís, sería sentenciaros á muerte, porque seguramente que no os respetarían.

—Yo prefiero morir con los míos, á vivir para vos.

—Yo quiero que vivais.

—Y qué me importais vos? acaso no sea verdad todo eso que me decís! ah! me aseguraba que solo vuestro corazón traíais á este combate; no, traíais la mentira y la amenaza; pero no me asustais, no os creo.

Víctor palideció:

—Nadie ha dudado de mis palabras, dijo.

—Pues yo dudo.

—Carmen; parece que teneis empeño en que me vuelva loco; oidme aún; si no fuera verdad lo que os he dicho, habría otro peligro más grande para vos en volver con los vuestros.

—¿Cuál?

—La deshonra: yo diría á vuestro amado y á vuestra familia: esa niña que creeis tan pura ha estado quince días en mi poder, me he cansado de ella y ahí la teneis.

—Pero eso es una infame calumnia, dijo Carmen levantándose irritada.

—Por hoy sí; pero puede llegar á no serlo...

—Ah! la cobarde amenaza de que estoy en vuestro poder; pues bien, infame, nada temo, veremos quién vence á quién.

Carmen, con su ademán altivo é imponente, en aquella orgullosa y soberbia actitud estaba hermosísima.

Víctor tenía fija en ella una ardorosa mirada, y á la expresión irritada de su semblante se sucedió una de apasionada admiración.

La hermosura de Carmen ejercía una extraña fascinación sobre sus sentidos.

—Ah! dijo, es preciso que me ameis, Carmen; es preciso que seais mía.

La joven guardó un despreciativo silencio.

—Carmen, Carmen, dijo Víctor cayendo de rodillas á los pies de la joven española; mirad, nunca he llorado, y ahora estoy llorando; jamás he suplicado, y os suplico; yo os amo, más que á mi honra, más que á mi salvación... si vos me amais, yo abandonaré mis banderas para seguir las de vuestros hermanos; yo seré vuestro esclavo, pero amadme...

En los ojos de Víctor brillaban las lágrimas, sus manos se tendían hacia Carmen, que estaba visiblemente conmovida.

—Yo no puedo amaros, dijo con dulzura, pero si me volveis á mi familia, guardaré siempre vuestro recuerdo como el de un hermano, como el de un amigo, pues en verdad, habeis sido muy generoso para mí.

—Necesito vuestro amor; para nada quiero vuestra amistad.

Carmen, fatigada con aquella lucha, apoyó su frente sobre su mano derecha y miró distraída al campo que iluminaba la luna con su débil claridad.

Un grito involuntario de sorpresa, en que se mezclaba la alegría al espanto, se escapó de sus labios.

—¿Qué teneis? preguntó Víctor con viveza; por qué gritais?

Carmen trémula, casi convulsa, se quitó de la ventana para impedir que Víctor se asomase á ella, pero éste se abalanzó rápidamente y miró.

No vió nada que justificase el grito de sorpresa de Carmen.

—¿Qué os ha asustado, Carmen? decidme la verdad.

—No lo sé; ha sido una cosa involuntaria.

Víctor calló, pero en sus miradas se advertía una recelosa desconfianza.

de Tabacos, dos consejeros de esta misma Sociedad y algunos individuos más.

—La comisión del Congreso que estudia la supresión del *affidavit* ha dado ya dictamen, después de oir al Sr. Villaverde y consultar al ministro de Hacienda.

El proyecto se redacta de nuevo, con tres artículos en vez de cuatro, porque se suprime el tercero; y así es que no se preceptuará el canje de títulos estampillados por otros nuevos del 4 por 100, como pretendía el ministro, ocasionando un gasto de 5 millones de pesetas.

El *affidavit*—en caso de aprobarse el proyecto—quedaría suprimido desde 1.° de Enero de 1903.

Se ratificará en uno de los artículos la declaración de Londres de 28 de Junio de 1882, es decir, el injusto privilegio que exceptuó de impuesto á los *boads* ó títulos del antiguo 3 por 100.

Por último, se consignarán los medios de que los cupones satisfechos en España se perciban con el menor coste de cambio, y al efecto se propondrá una forma de pago análoga á la que se empleaba para las Cubas.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

Les recomendamos con verdadero interés no dejen de visitar la Fonda del Comercio, en donde permanecerá doña J. Peiró, verdadera especialista en FAJAS VENTRALES, la cual presenta un completo surtido con arreglo á los últimos modelos de París.

Inútil nos parece recomendar este artículo á nuestras lectoras, pues la ciencia médica no se cansa de aconsejar en muchísimos casos la imperiosa necesidad que tienen las señoras de usar las citadas fajas, á fin de evitar ciertas enfermedades difíciles de curar.

De igual manera, recomendamos á todas las señoritas el extenso surtido que presenta dicha señora en corsés forma recta, muy propios para las que deseen vestir con elegancia y á todas en general, pues los hay desde los de piel del país hasta los riquísimos brochados extranjeros y ballena natural.

La Sra. Peiró estará en esta ciudad del día 10 al 14 de los corrientes.—Horas de visita, de 9 á 12 y de 2 á 6.





INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 6

De política

El discurso que ha pronunciado hoy el Sr. Maura es quizás uno de los mejores de su ya larga y brillantísima carrera parlamentaria.

Por el vigor del pensamiento, por la convicción que emana de todas sus palabras, por el encadenamiento lógico de sus argumentos, resulta un ariete terrible contra el Gobierno.

Dos partes tuvo el admirable discurso: la primera, de comentario al acto de ayer, á la ruptura entre Sagasta y Canalejas, por el pronosticada y prevista de antemano; la segunda, de respuesta á los requerimientos de Romero Robledo, afirmando su coincidencia absoluta con el Sr. Silvela y su absoluta confianza en las energías del jefe actual del partido conservador.

En la primera parte usó con maestría soberana de la sátira que merece este Gabinete, y en la segunda parte, pensó en alta voz, imprimiendo á sus ideas un gran sello de sinceridad.

El Sr. Maura venía á decir en síntesis: «Yo estoy enfrente del Sr. Canalejas, y lo estaré toda mi vida, porque el ex ministro demócrata va, ó al fracaso en el aislamiento, ó á engendrar la guerra civil por sus reivindicaciones en el problema religioso. Pero, en fin, estaré frente al Sr. Canalejas con la visera alta y la enseña desplegada, mereciéndome el respeto que exige todo propósito serio, levantado, noble, ideal. Al cabo, el señor Canalejas prestará un inmenso servicio á la patria, y es despertar á las muchedumbres que tienen la espalda vuelta á la política y al Parlamento.

»Peor que eso—añadía el Sr. Maura—cien veces peor, es lo que hace el Gobierno. Sus efectos son más nocivos, aunque no tan clamorosos, porque ha permitido que en el alcázar de la autoridad se hospeden el equívoco y la mentira.»

La honda impresión que causaron estas palabras, así como su concepto de la autoridad, la prueba argumentada de que los ministros por falta de crédito son *cortesanos temporeros*, no es para encomiada.

Bien dijo el Sr. Maura que la autoridad se gana con el prestigio moral, con la rectitud de la conciencia que allana á la obediencia. Bien dijo el Sr. Maura que el Gobierno se acepta con temor á la responsabilidad que trae aparejada ante Dios y ante los hombres. Y todo eso contrastaba con la torpeza, con la ausencia de todos los prestigios políticos en el banco azul. Daba lástima, hasta á los enemigos, la situación en que quedó el Gabinete.

La explicación que dió el Sr. Maura de las garantías por él exigidas para entrar en un Gobierno presidido por el Sr. Silvela, fueron claras y categóricas. Le censuró por sus debilidades pasadas, y expresó su esperanza en las energías futuras.

Y entre el público era general la impresión, conociendo á los dos hombres públicos que hoy contraen esponsales, que no pasarán dos años sin que el señor Maura se vea en el duro y obligado trance de pronunciar un discurso análogo al de ayer de Canalejas contra Sagasta.

Ayer hubo divorcio, hoy se celebró boda. ¡Contrastes de la vida!

Pero en ese *divorcio* y en esa *boda* hay algo muy interesante que conviene recoger y reflejar. El divorcio significa restarle al partido liberal una fuerza valiosa. ¿Pero que la boda no significa lo mismo? ¿Quién fué y de dónde viene el Sr. Maura?

El Sr. Maura durante veinte años figuró en el partido liberal á las órdenes de Sagasta. Se separó de él en momentos memorables y no constituyó partido. Y hoy al encarnar en una colectividad política, lo hace enfrente y en contra de los liberales, restándoles también fuerzas al sumar las suyas propias con el Sr. Silvela.

Por los dos lados idéntico resultado: reducir, anular al partido del Sr. Sagasta, que aun se llama liberal, obedeciendo al movimiento adquirido, pero no á ninguna realidad.

Canalejas, una afirmación radical, un programa de gobierno verdaderamente avanzado, una expansión democrática del antiguo é histórico partido liberal.

Maura, una afirmación conservadora, un programa de gobierno conservador, una expansión reformista dentro de los tradicionales moldes del gubernamental no conservador.

Y así resulta con mayor relieve la *negación* que representa el Gobierno.

Contestó al Sr. Maura el ministro de la Gobernación. En sus conceptos, en sus ademanes, se advertía el desaliento precursor de la caída. Los acentos del Sr. Moret no tocaron para nada, ni en la forma ni el fondo, al discurso del señor Maura. Sin embargo, tuvo una franqueza el ministro. Se declaró inspirador de los proyectos de ley de Seguridad y Contra la difamación. Suponemos que con ello no aspirará á restaurar sus decaídas convicciones democráticas.

La rectificación del Sr. Maura igualó en brillantez al discurso, y al suspenderse la sesión, en salones y pasillos era unánime el juicio. La discusión había llegado á alturas soberanas. Del Gobierno casi nadie hablaba ya. ¿Para qué?

Un periodista dijo al Sr. Silvela: Hemos asistido á los preliminares de la boda. ¿Dónde están los dulces?

Y el jefe de los conservadores contestó:

No los puedo dar porque aún no se ha señalado la dote.

Un desafío

París.—El duelo de MM. Basly y Ladrillère Beauclerc, redactor del «Progres du Nord», motivado por una polémica en la Prensa, á consecuencia del incidente de Dunkerque, se efectuará mañana por la mañana.

Enfermo grave

Madrid 7 (12-40)

Continúa inspirando cuidado la enfermedad de D. José Canalejas y Casas.

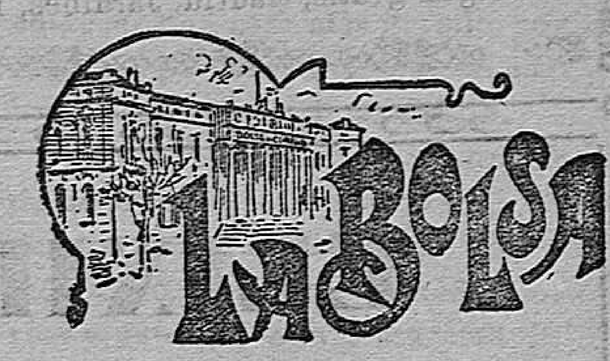
Los médicos que le asisten se preocupan del estado del distinguido enfermo.

Congreso

Madrid 7 (19-50)

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Silvela ha pronunciado un discurso de verdadera oposición atacando rudamente al Gobierno.

Ha dicho que se ha hecho urgente la necesidad de que entren á mandar los conservadores, con el fin de contrarrestar las torpezas de los liberales, haciendo frente á los peligros provocados por éstos.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

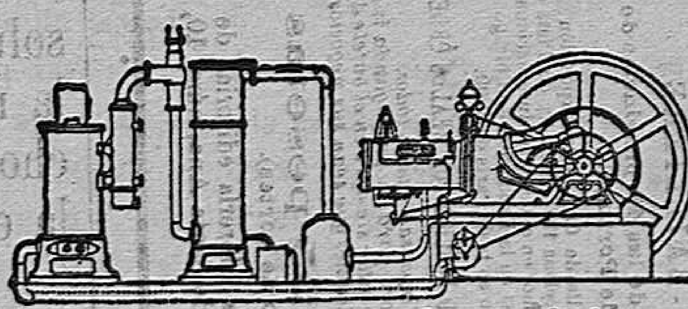
Madrid 7 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	73'50
Id. fin de mes.	73'60
Amortizable 5 por 100 al contado	94'70
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	94'65
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	484'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	409'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	102'40
Id. . . . 4 por 100	100'10
París á la vista	33'70
Londres	32'50

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy sábado, á las ocho en punto. —La mazorca roja.—La revoltosa.—El fondo del baúl (estreno).

Imp. del HERALDO DE ALCOY



ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados, en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobario todo enfermo con tomar una botella.

Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.—*Madrid.*

En Alcoy: *Sra. Viuda de R. Alfonso.*

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ANUARIO DEL COMERCIO "ESPAÑA"

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española

DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las entranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia.*—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

:(CASA FUNDADA EN 1730):

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURÁN.—Tetuán, 3, MADRID